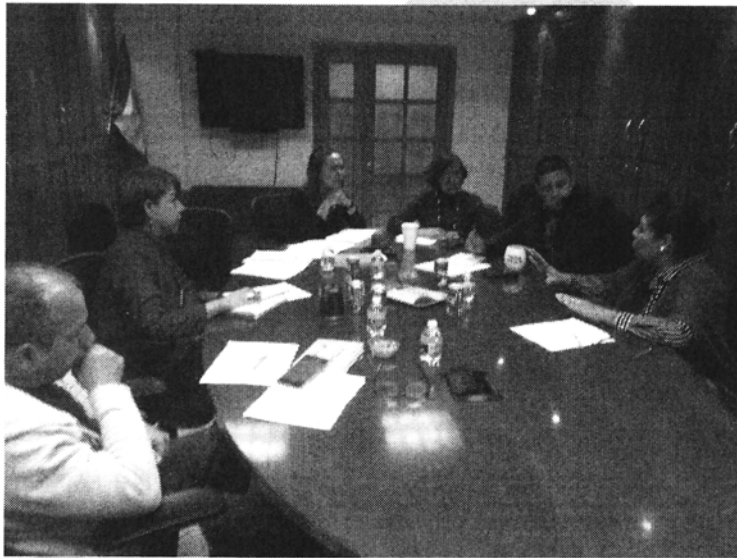


**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
5 de diciembre de 2018**



En Cd. Juárez, Chihuahua, siendo las 10:30 horas del día 5 de diciembre del 2018, reunidos en la sala de juntas de regidores, Mónica Patricia Mendoza Ríos, Martha Leticia Reyes Martínez y Oscar Gallegos González, coordinadora, secretaria y vocal de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a efecto de llevar a cabo la sesión ordinaria de la comisión, la cual se desarrolló en los siguientes términos:

1. En desahogo del primer punto del orden día, se procedió al pase de lista de asistencia de quienes integran la comisión, encontrándose presentes todos los integrantes de esta, se declaró el quórum legal para sesionar, por lo que serán válidos y legales los acuerdos que en la misma se adopten. Se encontraban también presentes: Célida Torres Molina y Erika Morales Alarcón, asesoras al igual que la Dra. Flores de medicina del trabajo.
2. Se consultó con los miembros de la comisión si se aprobaba la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad, posteriormente se sometió a consideración de quienes



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
HEROICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

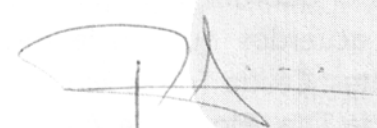
integran la comisión si se aprueba el acta de la sesión pasada, aprobándose por unanimidad.

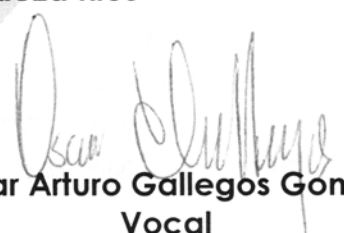
3. La coordinadora de la Comisión, Mónica Mendoza Ríos menciona que la Dra. Flores ha sido invitada para despejar dudas respecto a los casos pendientes, al igual que para presentarla ante la comisión. La doctora empezó a explicar a quienes asistieron a la reunión el proceso para que ella pueda dictaminar, en este sentido manifestó que al menos el 91% de los casos pertenecen a la Secretaría de Seguridad Pública y que sus riesgos son mayores a los del resto de los empleados municipales, incluso en su capacitación al instruirles con manejo de destreza y habilidades, técnica de lucha muchos se han lastimado. No obstante, para la selección de la academia pasada se hizo un acuerdo para que los nuevos elementos que se integraran pasaran los requisitos médicos y con esto evitar futuros accidentes.

Posteriormente, se procedió a la explicación del porque se dictaminó respecto de los otros asuntos pendientes, explicando la doctora que al hacer el análisis completo de su situación médica era imposible que las personas se pudiesen desempeñar en sus funciones actuales, ante este quienes integran la comisión aprobaron por unanimidad los dictámenes de Sonia Flores Castro y Lorena Villalobos Martínez.

4. Una vez que se han desahogado todos los asuntos del orden del día y sin otro asunto general a tratar, la coordinadora de la comisión, la regidora Mónica Mendoza dio por clausurada la sesión, siendo las 12:03 horas del día 5 de diciembre del 2018, agradeciendo la participación de quienes asistieron a la misma.


M.A. Mónica Patricia Mendoza Ríos
Coordinadora


C. Martha Leticia Reyes Martínez
Secretaria


Lic. Oscar Arturo Gallegos González
Vocal



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
HEROICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL 2018.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DE REGIDORES

HORA: 10:30 A.M.

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

LIC. MÓNICA PATRICIA MENDOZA RÍOS
COORDINADORA

C. MARTHA LETICIA REYES MARTÍNEZ
SECRETARIA

LIC. OSCAR ARTURO GALLEGOS GONZÁLEZ
VOCAL

ASISTENTES FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS:

#	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Erica Morales A.	Asesor de Regidor	
2	Gélida Torres	Asesora	
3	Guaytemac Torres	Sindicatura	
4	Ivonne Flores R.	Sald. Mpal	
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

